



Desde el año 2003, a iniciativa de la Alianza Europea para la Salud Sexual (ESHA), se promueve la celebración del día 14 de febrero como “Día europeo de la salud sexual”. Esta organización, trata de promover la Salud Sexual en toda Europa, y celebrar este día tan significativo que supone trabajar para concienciar y sensibilizar a hombres y mujeres, sobre la necesidad de adquirir y mantener hábitos sexuales saludables.

La sexualidad es inherente a todo ser humano, por eso no sólo está presente en los y las jóvenes, también está presente en la vida de las personas mayores, en las personas con diferentes capacidades, en la infancia, las personas adultas. Lo que ocurre es que su expresión es diferente en según cada cual, por la edad o por la cultura.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2010, refrendó los “Derechos sexuales Universales que se redactaron en Valencia, en 1997, por la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS), en el XIII Congreso Mundial de Sexología, éstos se engloban dentro de los derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, internacionales y otros acuerdos sobre derechos humanos.

La OMS asegura que se requiere un "enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia.

Los y las socialistas estamos comprometidos con el desarrollo de las políticas de Salud Sexual y los Derechos Sexuales por la dimensión activa para el bienestar de las personas que supone. Con la aprobación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y con la elaboración de la Estrategia Nacional de Salud Sexual en el marco de la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del SNS.

Gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, hemos dado un paso muy importante en esta dirección. Durante los años del Gobierno del PP se bloqueó su desarrollo por lo que nuestro esfuerzo está en reactivar dicha estrategia desde el campo de la Sanidad Pública de una forma integral, multidisciplinar y multidimensional

Ahora más que nunca, cuando la extrema derecha en las instituciones democráticas está rompiendo consensos democráticos que había costado conseguir y situando la sexualidad y sus diversas expresiones en el punto de mira, es necesario reconocer el hecho sexual humano como parte indivisible de la persona, y promover la salud sexual para favorecer las libres expresiones separadas del papel reproductivo, especialmente en el caso de las mujeres.



Para lograrlo apostamos por una Educación Sexual Integral (ESI), la Defensa de los Derechos Sexuales y el papel de los profesionales para hacerlos efectivos. Seguiremos trabajando para una sociedad más igualitaria en la diversidad, invitamos a todas las personas a celebrar este día y deseamos que vivan su sexualidad de forma satisfactoria, placentera, igualitaria y corresponsable en un contexto libre de coerciones, discriminación o violencia. Todo esto en beneficio de nuestra salud integral, calidad de vida, felicidad y del conocimiento de nosotros mismos y nosotras mismas, y de las demás personas.

Feliz día de la salud sexual a todas las personas.